AVISO INFORMATIVO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC 026 DE 2022

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN LA INHUMACIÓN DE CADÁVERES DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META"

La Alcaldía Municipal de Acacias, informa a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en el proceso de Selección de Mínima Cuantía ya identificado, que en cumplimiento de lo señalado en el numeral 1.2 de la Invitación en aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021 *"Procedimiento para la Mínima Cuantía"* convocó a las Mipymes interesadas en participar, para que manifestaran la intención dentro del término legal previsto en el cronograma del proceso, allegando los documentos requeridos de acuerdo a lo dispuesto en la norma citada.

Que vencido el término legal, acorde con el plazo establecido en el cronograma que se encuentra inmerso en la invitación pública y/o pliego definitivo, publicado en la plataforma SECOP II, la entidad no recibió comunicación alguna acompañada de los documentos señalados en el referido Decreto solicitando la limitación a MIPYMES.

Que al no haber sido recibidas al menos DOS (2) manifestaciones acreditado los supuestos previstos en el artículo 12 de la ley 1150 de 2011 modificado por el artículo 34 de la ley 2069 de 2020 y desarrollado por el Decreto 1860 de 2021, el proceso NO SERÁ LIMITADO A MIPYMES que tengan domicilio en el DEPARTAMENTO DEL META o en el MUNICIPIO DE ACACIAS, lugar en donde se va a ejecutar el contrato y por tanto no se cumple con el número mínimo requerido

Dado en Acacias – Meta el dos (02) de junio de 2022.

RODRIGO GARAVITO AMARILES
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Gabriel F. Pastrán
Cargo: Profesional Universitario